



## COVID - 19

### Protocolo para atención odontológica

La definición de caso, contacto y medidas a seguir propuestas en este protocolo están basadas en las recomendaciones para el equipo de salud del Ministerio de Salud de la Nación. Se recomienda remitirse al [Protocolo de Definición de Caso Sospechoso y de Recomendaciones Generales de PAMI](#).

**Las personas trabajadoras con sintomatología respiratoria y/o fiebre deberán consultar a su servicio sanitario para realizar una valoración individualizada. No podrán continuar sus actividades ni tener contacto con personas afiliadas.**

#### ¿Cómo prevenir la enfermedad?

- Cumplir el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por las autoridades nacionales.
- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o usar desinfectante con base de alcohol, sin olvidar las muñecas y entre los dedos.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con la parte interior del codo o utilizando un pañuelo descartable. Se desaconseja el uso de pañuelos de tela.
- Evitar llevarse las manos a la cara, especialmente no tocarse la nariz, la boca y/o los ojos.
- Evitar el contacto directo con personas que tengan enfermedades respiratorias.
- No compartir mate ni utensilios de cocina.
- Saludar evitando el contacto físico (besos, abrazos, dar la mano).
- Desinfectar los objetos de uso frecuente y compartido.
- Ventilar los ambientes.
- Están restringidas todas las actividades socio-preventivas. Evitar la concurrencia a las agencias para trámites no urgentes.



## **COVID - 19**

### **Protocolo para atención odontológica**

- Completar el carnet de vacunación según recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación.
- No automedicarse. En caso de presentar síntomas, buscar atención médica.



## COVID - 19

### Protocolo para atención odontológica

#### En caso que la persona afiliada cumpla con los criterios de caso sospechoso, los pasos a seguir son:

- Recomendar el uso de barbijo quirúrgico.
- Orientar a que se comunique al **138 opción 9** para activar el protocolo COVID-19.
- Comunicar las **normas de aislamiento en domicilio** para los convivientes de la persona afiliada con criterios de sospecha con la recomendación de cumplirlos hasta que se confirme o descarte COVID-19:
  - 1.** Evitar situaciones en las que pudiera entrar en contacto cercano con otras personas (cara a cara a menos de dos metros). Evitar salir de la casa para asistir a reuniones sociales, trabajo, escuela, casas de culto, centros de atención de la salud y atención a personas mayores, eventos deportivos, restaurantes y otras reuniones públicas. No tomar transporte público. Evitar recibir visitas en su hogar.
  - 2.** Quienes conviven con personas que podrían ser casos confirmados evitar, hasta la confirmación o descarte de la enfermedad, situaciones en las que se pueda tener contacto cara a cara a menos de dos metros. Además, no se deben compartir platos, vasos, cubiertos, toallas, almohadas y otros artículos con otras personas en el hogar. Después de usarse, deben lavarse minuciosamente.
  - 3.** Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo descartable al toser o estornudar o utilizar el pliegue del codo. Los pañuelos usados deben tirarse inmediatamente en un tacho de basura.
  - 4.** Lavarse las manos de manera frecuente con agua y jabón durante al menos 60 segundos. Puede usar un desinfectante de manos.
  - 5.** Ventilar regularmente los ambientes.
  - 6.** Desinfectar las superficies de mayor contacto: mostradores, barandas, picaportes, puertas, etc. La desinfección debe ser diaria, utilizando solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1% (lavandina) o etanol al 62-71%.



## **COVID - 19**

### **Protocolo para atención odontológica**

#### **Recomendaciones para las prestaciones ambulatorias**

Gestionar el turno telefónicamente, por correo o por WhatsApp y enviar una constancia del turno al paciente Informar, al momento de otorgar el turno, acerca de las recomendaciones a seguir para la consulta

Asistir con los elementos de seguridad: tapa boca y nariz, toalla de mano personal u otros elementos de uso personal que requiera para la sesión.

#### **Triage de pacientes:**

Solicitar información sobre la presencia de algún síntoma compatible con el COVID-19 en el momento de la comunicación y detectar población de riesgo.

Tomar la temperatura corporal.

Ofrecer alcohol en gel al paciente.

La persona afiliada deberá asistir solo a la consulta. Sólo en casos especiales podrá ingresar con acompañante.

Los turnos deberán organizarse de manera que luego de la atención de cada paciente se realice la limpieza y desinfección adecuada antes del ingreso del próximo paciente.

Mantener las superficies limpias y desinfectadas.

Realizar una desinfección de superficies y elementos de uso habitual entre paciente y paciente (Escritorio, camillas, picaportes, etc.).

Adecuar la sala de espera con información de las medidas de prevención y accionar ante la aparición de síntomas

Diagramar la distribución del mobiliario a fin de que sea posible el distanciamiento físico (1,5 mts.)



**COVID - 19**  
**Protocolo para**  
**atención**  
**odontológica**

Organización de los horarios con el resto de los profesionales que atienden en el mismo consultorio para poder respetar este distanciamiento y evitar la acumulación de personas.

Evitar el ingreso de acompañantes a la sala de espera

**Medidas generales de prevención**

Aplicar las medidas de higiene de manos después de cualquier contacto con la persona afiliada, al igual que antes y después de higienizar o realizar cualquier práctica, después de usar el baño y siempre que se advierta suciedad en las manos.

La exploración a la persona enferma debería ser realizada con guantes descartables, barbijo y camisolín descartable.

Después de cada visita se recomienda desinfectar el material utilizado

Evitar el contacto directo con los fluidos corporales, sobre todo las secreciones orales y respiratorias.

Utilizar guantes descartables en el contacto con la boca y la nariz.

Aplicar la higiene de manos antes de colocarse y después de quitarse los guantes.



## COVID - 19 Protocolo para atención odontológica

### Medidas de protección personal

- Uso de guantes
- Uso de camisolín
- Antiparras o protección facial
- Barbijo N95.

#### Secuencia de colocación de EPP

##### 1ro – Higiene de manos



##### 2do - Camisolín

- No olvidar atarlo a la altura del cuello/hombros y cintura



##### 3ro - Barbijo común o filtro de partículas según el caso

- Colocación correcta
- Ajuste nasal
- Deslizar sobre el mentón
- Y chequear ajuste del barbijo



##### 4ro - Gafas



##### 5to – Guantes comunes

- Colocarlos sobre el camisolín





## COVID - 19

### Protocolo para atención odontológica

#### Seguimiento de casos sospechosos

El Instituto cuenta con un protocolo para el manejo de caso sospechoso COVID-19. Para ponerlo en marcha se debe llamar al 138 opción 9.

**Todas estas pautas son dinámicas y están sujetas a los cambios en la situación epidemiológica. Se sugiere consultar la web oficial de la institución para verificar modificaciones en los protocolos.**

#### Desinfección de superficies

Para evitar la propagación, es recomendable desinfectar las superficies de mayor contacto: teléfonos, celulares, mostradores, barandas, picaportes, puertas, etc. La desinfección debe ser diaria, utilizando solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1% (lavandina) o etanol al 62-71%.

El material utilizado debe ser desechable. Se introducirá etiquetado con las advertencias precisas en un contenedor de residuos con tapa.

#### Ventilación de ambientes

Para asegurar el recambio de aire es necesario ventilar los ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas.

#### Respaldo legal

Es dable destacar que el Artículo 205 del Código Penal de la Nación fija pena de prisión de seis meses a dos años “al que viole las medidas adoptadas por las autoridades competentes para impedir la introducción o propagación de una epidemia”.

Asimismo, el Artículo 239 reprime “con pena de prisión de 15 días a un año al que resiste o desobedece a un funcionario público en el ejercicio



## COVID - 19

### Protocolo para atención odontológica

legítimo de sus funciones o a la persona que le preste asistencia o requerimiento en virtud de una obligación legal”.

En tal sentido, este Instituto a través de sus autoridades, así como los prestadores por sí mismos, tienen la obligación de poner en conocimiento a las Fuerzas de Seguridad y/o a la Fiscalía de turno de su jurisdicción de cualquier hecho, acción u omisión que encuadre en los tipos penales mencionados.

#### Referencias

1. Strategies to Prevent the Spread of COVID-19 in Long-Term Care Facilities (LTCF).

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/>

2. The Epidemiological Characteristics of an Outbreak of 2019 Novel Coronavirus Diseases (COVID-19) — China, 2020

<https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200226-sitrep-37-covid-19.pdf>

3. Sykehjem og smittevern mot covid-19.

<https://www.fhi.no/sv/smittsomme-sykdommer/corona/dags--og-uke-rapporter/dags--og-ukerapporter-om-koronavirus/>

4. Ministerio de Salud

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/recomendaciones-equipos-de-salud-coronavirus-2019-ncov>





**COVID - 19**  
**Protocolo para**  
**atención**  
**odontológica**

**Recomendaciones generales para prevenir virus respiratorios como el causante de COVID-19**



> **Lavarse frecuentemente las manos** con agua y con jabón o usar desinfectante con base de alcohol.



> **Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz** con la parte interior del codo. No llevarse **las manos a la cara**.



> **No compartir** mate ni utensilios. Saludarse **sin contacto físico**.



> **Desinfectar** los objetos y **ventilar** los ambientes.



> **Evitar** actividades con **gran concurrencia de personas**.

Para más información ingresá en nuestra web [pami.org.ar](http://pami.org.ar) o comunicate al 138 opción 9.

**Cuidémonos  
todas y todos**

**Fecha de publicación: 02-09-2020. Sujeto a cambios de acuerdo a criterio epidemiológico vigente.**

Para más información:

<https://www.pami.org.ar/saberesprevenir>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>